
	<p style="text-align: center;">ACTA 26 de mayo de 2009</p>	
	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2009.

Asistentes

Miguel Macías Macías (Director del Centro)
M^a Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)
Juan Enrique Agudo Garzón
Antonio Castillo Martínez
José Antonio Gutiérrez Gallego
M^a Esperanza de la Peña Tejeiro
David Rodríguez Salgado
Manuel Alegre Corchero (Administrador del Centro)

Justifican su no asistencia:

Ernesto Vázquez Medina (PAS)

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe.
3. Fichas de asignaturas en los nuevos planes de estudio.
4. Máster Oficial en el Centro Universitario de Mérida.

En Mérida, a 26 de mayo de 2009, siendo las 10:10 horas y con el orden del día anteriormente expuesto, se celebra la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, acordándose lo siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas de las sesiones del 26 de enero, 20 de febrero y 30 de marzo de 2009.

2. Informe



La Responsable de Calidad informa que se ha concedido la ayuda que se solicitó para la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad del Centro dentro de las ayudas de mejora de la calidad docente de la Universidad de Extremadura.

Esta ayuda consiste en la cantidad de 1.000 euros y 1 Becario durante 3 meses.

Estos tres meses pueden ir desde mayo hasta septiembre o a partir de septiembre.

Se decide que comience en septiembre con el nuevo curso, para que además de tiempo a realizar un cronograma.

La memoria del proyecto hay que presentarla en junio de 2010.

	ACTA 26 de mayo de 2009	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

También se indica que hay que especificar un perfil para el becario y se propone que sea estudiante de Ingeniería Técnica Informática o Telemática.

Por otro lado M^a Mercedes Rico García recalca la importancia de tener todos los documentos de las reuniones de la Comisión de Calidad archivados para facilitar el acceso a los mismos y para los posibles controles a los que podamos ser sometidos.

A continuación, el Director del Centro, Miguel Macías Macías, resume el tutorial sobre la elaboración de fichas de los nuevos títulos de grado celebrado en Cáceres y Badajoz y que se verán en el siguiente punto del orden del día.

Con respecto a los procesos, objetivos de calidad y plan de difusión de los mismos se debate, (debido a la importancia que el plan de calidad tiene para toda la comunidad universitaria) como sería posible una mayor difusión esto, proponiéndose las siguientes acciones:

- 1. Enlace a los documentos en la Web del centro.** Se propone colocar todos los documentos para que estén accesibles.
- 2. Trípticos informativos.** Elaborar unos trípticos informativos para difundir por el Centro.
- 3. Correos electrónicos.** Informar mediante correos electrónicos de los pasos que se van dando en este sentido. Se destaca la importancia de elaborar correos breves y claros para su mejor comprensión.
- 4. Reunión/Claustro.** Convocar un Claustro de profesores, Personal de Administración y Servicios y alumnos con el objetivo de informar directamente a toda la comunidad universitaria. En esta reunión se pretende una comunicación bidireccional con todos los asistentes (grupos de interés).

Para finalizar este punto se recuerda que la elaboración del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro se está realizando adaptando el de la Escuela Politécnica de Cáceres, aprobado por ANECA.



Ante la posibilidad de comenzar desde cero, lo que conllevaría retrasar su aplicación, se acuerda por unanimidad seguir en esta línea.

2. Fichas de asignaturas en los nuevos planes de estudio.

El Director informa que ha recibido un email del Vicerrector de Profesorado y el Vicerrector de Planificación Académica indicando que se deben elaborar las fichas "Distribución docente de los módulos de primer curso" y "Estimación de la carga docente por asignatura" para los nuevos Títulos de Grado. Estas fichas deben estar elaboradas antes del 12 de junio y la ficha del programa de la asignatura antes 31 de julio. Por tanto, se pide a los Coordinadores que convoquen a las Comisiones con este fin.

Para elaborar una estimación del alumnado se ha de pedir en Secretaría los alumnos del curso pasado.

En el mismo e-mail se instaba a constituir las Comisiones de Calidad de los diferentes Grados, paso no necesario, al estar ya constituidas las Comisiones del Centro Universitario de Mérida.

	ACTA 26 de mayo de 2009	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

También se recomienda especificar el trabajo que se hace en cada asignatura, vigilar que no haya redundancia o carencias entre las diferentes asignaturas que componen los planes, etc. y, sobre todo, vigilar la carga de trabajo implícita en cada asignatura ya que una planificación no adecuada de la misma incide en el desarrollo correcto de la titulación y del resto de asignaturas.

Se debate la importancia de unos horarios atractivos para los alumnos.

Se acuerda que se reúnan las comisiones de Telemática e Informática (doble titulación) para elaborar las fichas.

4. Máster Oficial en el Centro Universitario de Mérida.

El Director informa de los Máster propuestos en la reunión de Comisión de Planificación Académica de la UEx, añadiendo que solicitó un informe del profesorado adscrito a ciertos Máster propuestos por la Escuela Politécnica ya que considera que un Centro no puede contar libremente con profesorado de otro porque podría afectar al desarrollo de futuros Máster en el Centro Universitario de Mérida.

Se debaten las posibilidades de pedir un Máster para el Centro Universitario de Mérida. Se destaca la importancia de solicitar avales y se acuerda estudiar los posibles Máster para el Centro y tratarlos en la siguiente reunión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas.

La Responsable de Calidad del Centro



Fdo. M^a Mercedes Rico García

ACTA APROBADA EL 2 DE MAYO DE 2010